



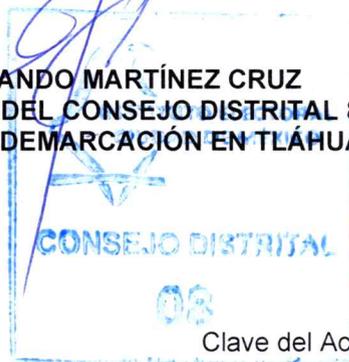
CONSEJO DISTRITAL 8

CABECERA DE DELEGACIÓN EN TLAHUAC

Clave del Acto: IECM-CD8/ACT-43/2021

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. - Ciudad de México, a doce de junio de dos mil veintinueve. **Con fundamento** en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 42, 62; 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral para de la Ciudad de México; 11, fracción XXI; del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; **se hace del conocimiento público** el “**ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 8 EN SU NOVENA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 05**” (IECM-CD8/ACT-43/2021), emitida el 12 de junio de los dos mil veintinueve por el secretario del Consejo Distrital 8 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. **CONSTE.** -----

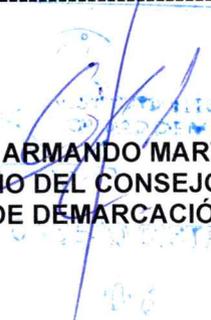

LIC. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLAHUAC

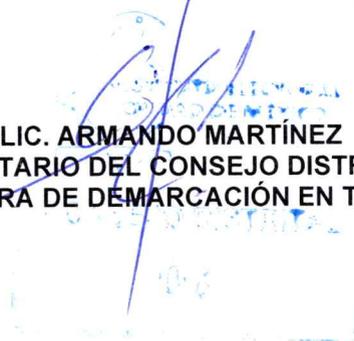


Clave del Acto: IECM-CD8/ACT-43/2021



RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a 12 de junio de dos mil veintinueve. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 42, 62; 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral para de la Ciudad de México; 11, fracción XXI; del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, **se da razón** que siendo las, **ceros horas con quince minutos del día en que se actúa, quedó fijada** en los estrados de este Consejo, copia autorizada del “**ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 8 EN SU NOVENA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 05**” (IECM-CD8/ACT-43/2021), por un plazo de cuatro días naturales, contados a partir del día siguiente de su publicación. **CONSTE.** -----


LIC. ARMANDO MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLAHUAC



ACTA CIRCUNSTANCIADA

ACTA CIRCUNSTANCIADA SOBRE LA INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 8 RELACIONADOS CON LA NOVENA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 05.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS CERO HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN MANUEL M. FLORES NO. 35, BARRIO SANTA ANA ZAPOTITLÁN, TLÁHUAC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 13300, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 2, PÁRRAFO TERCERO; 129, FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 42, DE LA LEY PROCESAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 8 FRACCIÓN IX, 10 FRACCIÓN XXV, 11 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL QUE SUSCRIBE C. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO.-----

-----**HACE CONSTAR**-----

PRIMERO: QUE EL SEIS Y SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE CELEBRÓ LA NOVENA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 05 DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTOS DISTRITALES, DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE MANERA MIXTA EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITO EN MANUEL M. FLORES NO. 35, BARRIO SANTA ANA ZAPOTITLÁN, TLÁHUAC, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 13300, DEL CONSEJO DISTRITAL 8, Y DE FORMA VIRTUAL EN LA PLATAFORMA CISCO WEBEX A TRAVÉS DEL ENLACE ELECTRÓNICO: <https://iecmdistritos.webex.com/webappng/sites/iecmdistritos/meeting/download/4f709957d069494aacf24062531a75b4?siteurl=iecmdistritos&MTID=m226cb1608986e663d6b03e65374036eb>, CON LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO: CONSEJERO PRESIDENTE, MTRO. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS; SECRETARIO DEL CONSEJO, LIC. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ; LOS CC. RODRIGO COLÍN BRIVIESCA, PATRICIA GONZÁLEZ TENORIO, HORACIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ LÓPEZ, GABRIELA IVET LÓPEZ RAMÍREZ, ARTURO MENDOZA GALICIA Y GUADALUPE MORENO GARCÍA, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: C.C. MARIO IVÁN LEÓN MENDOZA Y HÉCTOR HUGO CASTRO TORRES, REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; EDGAR MERELES ORTIZ Y CLAUDIA ELENA LOMA VERGARA, REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMÓN MORENO CARRASCO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; CARLOS SANDOVAL LAUREL, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LIZBETH PATRICIA ROJAS MONTERO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LAURA BOLAÑOS SUÁREZ Y GIOVANNI CERÓN GALICIA, REPRESENTANTES PROPIETARIA Y SUPLENTE DEL PARTIDO

MORENA; RICARDO VALTIERRA ROSETE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO LIBERTAD, EQUIDAD Y GÉNERO, ROBERTO RAMOS ARREOLA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO; RODOLFO VEGA LÓPEZ Y MARCO ANTONIO VALVERDE MARTÍNEZ, REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y RICARDO MATTHEW FLORES PALMA Y ARACELI ÁNGELES ÁVILA, REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO. -----

SEGUNDO: QUE DE CONFORMIDAD CON LA CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS Y RAZÓN DE FIJACIÓN DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA CON CLAVE ALFANUMÉRICA IECM-8/ACT-39/2021 DEL SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO; A LAS VEINTICUATRO HORAS DEL ONCE DE JUNIO DE ESTE AÑO, VENCÍÓ EL PLAZO PARA INTERPONER MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CON MOTIVO DE LOS ACTOS DERIVADOS DE LA NOVENA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 05:-----

- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
 - DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS.-----
1. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE DECLARA INSTALADO EN SESIÓN PERMANENTE PARA DAR SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 6

DE JUNIO DE 2021, EN EL ÁMBITO GEOGRÁFICO DEL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 8 Y EFECTUAR LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, CORRESPONDIENTES (**CD8/ACU-13/2021**). -----

2. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 06 DE JUNIO DE 2021. -----
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, CONSEJERAS/OS DISTRITALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE Y DEMÁS PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA PARA RECIBIR LOS PAQUETES ELECTORALES EN LA SEDE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 06 DE JUNIO DE 2021 (**CD8/ACU-14/2021**).-
4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN, EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO (**CD8/INF-26/2021**). -
5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SOBRE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES A LAS/LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES PARA SU POSTERIOR ENTREGA A LAS PRESIDENCIAS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (**CD8/INF-27/2021**). -----

6. INFORME SOBRE LA FORMA EN QUE SE REALIZARÁN LAS SUSTITUCIONES EN AUSENCIAS MOMENTÁNEAS DE LA PRESIDENCIA Y PERSONA SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL (**CD8/INF-28/2021**). -----

7. PRESENTACIÓN DE LOS REPORTES DE AVANCE QUE GENERA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL (SIJE 2021) DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 Y SEGUIMIENTO A LA JORNADA ELECTORAL. -----

8. EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SEGUNDA VERIFICACIÓN DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VISIBLES EN LAS BOLETAS Y ACTAS ELECTORALES. -----

9. REPORTE QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL SOBRE EL INICIO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES MEDIANTE EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES



ELECTORALES, Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES 2021 (SEDIMDE 2021). -----

10. DECLARACIÓN DEL INICIO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES CON EL APOYO DEL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN 2021 (SICODID 2021). -----

11. REPORTE SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 8 Y CONCLUSIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

12. REPORTE SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES. -----

TERCERO: QUE ME CERCIORÉ QUE NO SE ENCONTRABA PENDIENTE PERSONA ALGUNA PARA INGRESAR A LA SEDE DISTRITAL, A FIN DE PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO.-----

CUARTO: QUE, DEL MISMO MODO, NO SE ENCUENTRA EN EL INTERIOR DE LAS OFICINAS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO, PERSONA ALGUNA PENDIENTE DE SER ATENDIDA PARA PRESENTAR DOCUMENTO ALGUNO A LA ATENCIÓN DE ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL. -----

QUINTO: QUE EN TÉRMINOS DEL LIBRO DE VISITAS QUE LLEVA ESTA SEDE DISTRITAL, LA ÚLTIMA ANOTACIÓN CORRESPONDE A LAS VEINTE HORAS CON TRECE MINUTOS ASENTADA POR DANIEL CORONA ESTRADA,

REGISTRO VISIBLE CON EL NÚMERO 3118 DEL REVERSO DE LA FOJA CIENTO SETENTA Y SEIS DE ESTE CONTROL. ACTO SEGUIDO, EL SUSCRITO PROCEDÍ A CANCELAR EL RESTO DE ESA PÁGINA CON UNA RAYA TRANSVERSAL, A FIN DE QUE EL SIGUIENTE REGISTRO SE INSCRIBA EN EL ANVERSO DE LA FOJA CIENTO SETENTA Y SIETE. -----

SEXTO: QUE DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO **SE PRESENTARON DOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN** EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRICTAL 8 RELACIONADOS CON LA NOVENA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 05 DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTOS DISTRICTALES, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -----

Número	Expediente parte actora	Acto impugnado	Fecha y hora de presentación	Fecha y hora de publicación
1	IECM- CD8JE01/2021	La declaración de validez del cómputo distrital en el VIII Distrito del IECDMX con cabecera en Tláhuac. Los resultados del cómputo distrital que concluyo el día 7 de junio. La modificación del cómputo distrital para ser considerada en la asignación de Diputados por el Principio de	11 de junio de 2021 17:08 hrs.	11 de junio de 2021 23:03 hrs.

		Representación Proporcional. La nulidad de las casillas identificadas con los números de secciones abajo mencionadas, por las causales expresadas y justificadas en esta demanda, a efecto de que se modifique el cómputo distrital realizado el día 6 de junio y concluido el día 7 de junio y dicha modificación del cómputo sea considerada para la asignación de Diputados por el Principio de Representación Proporcional		
2	IECM- CD8JE02/2021	Elección de Diputación de Mayoría Relativa en el Distrito mencionado y de Diputaciones de Representación Proporcional	11 de junio de 2021 20:16 hrs.	11 de junio de 2021 23:04 hrs.

NO HABIENDO OTRO HECHO QUE DEBA HACERSE CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA A LAS CERO HORAS



CON DIEZ MINUTOS DEL DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, LA CUAL CONSTA DE NUEVE FOJAS ÚTILES Y ES FIRMADA AL MÁRGEN Y AL CALCE POR QUIEN EN ELLA INTERVINO. **CONSTE**.....

-----**DOY FE**-----

SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8

LIC. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ

